

REQUISITOS PARA TRAMITAR CONSTANCIA DE RESIDENCIA

- *Copia de Credencial de Elector
- *Copia del Comprobante de pago de servicios (Recibo de Luz, Agua o teléfono).
- *Manifiestar por escrito, bajo protesta de decir verdad, su ocupación actual.
- *Escritos en los que bajo protesta de decir verdad, dos vecinos del lugar manifiesten que el interesado radica en dicho lugar (años de vivir en ese lugar).

REQUISITOS PARA TRAMITAR CONSTANCIA DE DOMICILIO

- *Copia de Credencial de Elector.
- *Copia del Comprobante de pago de servicios (Recibo de Luz, Agua o teléfono).

REQUISITOS PARA TRAMITAR CONSTANCIA DE INGRESOS

- *Copia de Credencial de Elector.
- *Copia del Comprobante de pago de servicios (Recibo de Luz, Agua o teléfono).

REQUISITOS PARA TRAMITAR CONSTANCIA DE POSESION

- *Copia de Credencial de Elector.
- *Copia del Comprobante de pago de servicios (Recibo de Luz, Agua o teléfono).
- *Copia de Escritura, Recibo de Compraventa o de Donación del Terreno si es el caso.
- *Copia del Croquis con medidas y colindancias.
- *Dos testigos.

REQUISITOS PARA TRAMITAR CONSTANCIA DE IDENTIFICACION

- *Copia del Acta de Credencial o Curp.
- *Copia del Comprobante de pago de servicios (Recibo de Luz, Agua o teléfono).
- *Dos fotografías tamaño infantil.

REQUISITOS PARA INSCRIPCION AL PADRON DE CONTRATISTAS

***Para personas físicas:**

- 1.-Solicitud debidamente requisitada ante la Unidad de Control y Evaluación. (se anexa)
- 2.-Identificación Oficial del contratista.
- 3.-Acta de Nacimiento y CURP.
(Identificación oficial, acta de Nacimiento y Curp de Responsable técnico)
- 4.-Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes de la SHCP (R1 o Constancia de Inscripción con cedula fiscal impresa) y sus modificaciones.
- 5.-Ultima Declaración anual con todos sus anexos a la que esta obligado a presentar con

acuse de envío y recepción ante el SAT, y último pago provisional al que esta obligado a presentar.

6.-Comprobante correspondiente al domicilio fiscal con antigüedad no mayor a 2 meses (recibo de agua, luz o teléfono).

7.-Cedula Profesional en el ramo de la construcción, sino cuenta designar un responsable técnico con Licenciatura en Ingeniería Civil Arquitectura o carrera a fin a la especialidad solicitada, el cual deberá firmar una solicitud y anexar copia de la cedula-

8.-Síntesis curricular que contenga :

**datos generales del contratista y responsable técnico

**descripción de contratos de obra celebrados más significativos (anexar copias de

contratos y/o facturas para acreditar experiencia)

9.-Para acreditar especialidades técnicas deberá presentar para cada una de ellas copias de dos contratos o facturas de obras diferentes realizadas con las que acredite la experiencia adquirida.

***Para personas morales:**

1.- Solicitud debidamente requisitada ante la Unidad de Control y Evaluación.

2.-Identificación Oficial del contratista o representante legal, incluyendo el instrumento Notarial mediante el cual se acredita la representación legal.

3.-Acta constitutiva

4.- Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes de la SHCP (R1 o Constancia de Inscripción con cedula fiscal impresa) y sus modificaciones.

5.- Ultima Declaración anual con todos sus anexos a la que está obligado a presentar con accuse de envío y recepción ante el SAT, y último pago provisional al que está obligado a presentar.

6.-Comprobante correspondiente al domicilio fiscal con antigüedad no mayor a 2 meses (recibo de agua, luz o teléfono).

7.-Cedula Profesional en el ramo de la construcción, sino cuenta designar un responsable técnico con Licenciatura en Ingeniería Civil Arquitectura o carrera a fin a la especialidad solicitada, el cual deberá firmar la solicitud y anexar copia de la cedula

8.- Síntesis curricular que contenga:

**datos generales del contratista

**descripción de contratos de obra celebrados más significativos (anexar copias de contratos y/o facturas para acreditar experiencia)

9. - Para acreditar especialidades técnicas deberá presentar para cada una de ellas copias de dos contratos o facturas de obras diferentes realizadas con las que acredite la experiencia adquirida.

Pago de Derechos.

\$1,063.12

REQUISITOS DE RENOVACION AL PADRON DE CONTRATISTAS

En caso de no existir modificación:

1.- Solicitar y firmar el documento impreso de Solicitud de renovación

2.- Balance General y estado de resultados debidamente firmado por el representante legal y el C.P. responsable de su elaboración así como copia de cedula profesional, incluyendo las relaciones analíticas de las Cuentas del balance y estado de resultados con antigüedad no mayor a 3 meses.

3.- Declaración anual de último ejercicio fiscal al cual está obligado a presentar y último pago provisional de impuestos al que está obligado a presentar

En caso de existir modificación:

Firmar solicitud más punto 2) y 3)

4.- Tratándose de cambio de domicilio fiscal, copia de aviso ante el SAT y comprobante de domicilio (agua, Luz o teléfono).

5.- En caso de solicitar modificación o adición de especialidades, deberá de exhibir por cada una, copia de 2 contratos o facturas de obras realizadas que demuestren la experiencia adquirida.

6.- De existir modificación en el capital social, cambio de objeto de la sociedad, cambio de representante legal o tratándose de la sociedad, anexar copia de las actas de asamblea de accionistas que documenten dicha modificación.

7.- En caso de existir incrementos considerables en el activo fijo a la fecha de la solicitud, se deberá de presentar original y copias de las facturas que acrediten la propiedad de los bienes.

Pago de Derechos.

\$1,063.12